



Resolución de Consejo Directivo **266 / 2024 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10.029/2024 - TomaR conocimiento del trámite de solicitud para que
la Universidad sea admitida como *Amicus Curiae*
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
09/09/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud elevada ante el Sr. Juez para que la Universidad Nacional de Salta sea admitida como *Amicus Curiae* del juzgado que lleva adelante la investigación penal preparatoria a los imputados Marcelo Nahuel Morandini y Humberto Roque Villegas;
y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 162 (Vta.) el Sr. Decano de esta Unidad Académica, Dr. Julio Rubén Nasser toma conocimiento de estos actuados y los remite al Consejo Directivo y posteriormente al Consejo Superior a idéntico fin, según lo expresado por el Sr. Secretario de Asuntos Jurídicos, Abog. Sebastián Aguirre Astigueta, con fecha 26/02/2024.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de esta Facultad, aconseja a fs. 163: "Tomar conocimiento de las presentes actuaciones por parte del Consejo Directivo, luego siga al Consejo Superior".

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12-24 del veintisiete de agosto último, aprobó en su totalidad el dictamen de fs. 163.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

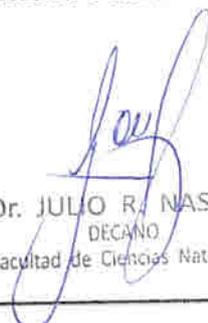
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TOMAR CONOCIMIENTO de las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud elevada ante el Sr. Juez, para que la Universidad Nacional de Salta sea admitida como *Amicus Curiae* del juzgado que lleva adelante la investigación penal preparatoria a los imputados Marcelo Nahuel Morandini y Humberto Roque Villegas.

ARTÍCULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, notifíquese al Despacho de Consejo y Comisiones de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y **elévase al Consejo Superior**, a idéntico fin.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales